

ACTA NÚMERO 1/2015

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE TURISMO

En el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Zamora siendo las veinte horas y quince minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil quince y finalizado el primer punto del orden del día, constitución de Consejo Sectorial de Turismo, se prosigue con el mismo:

PUNTO SEGUNDO

INFORME DE LA PRESIDENCIA

Inicia este segundo punto del orden del día el **Sr. Presidente del Consejo** señalando a los presentes un objetivo primordial en el Turismo de Zamora, aumentar el número de turistas. Para ello, propone empezar a trabajar tomando de base el Plan Director de Turismo que se finalizó en el pasado mes de octubre; este documento, denominado "Plan estratégico de Turismo", ha sido elaborado por personal cualificado contratado dentro del "Plan Emplea" en el Excmo. Ayuntamiento de Zamora. Señala que este plan se debería conocer por todos los miembros del Consejo y propone que sirva de hoja de ruta para empezar el trabajo. A continuación, explica el plan desde una visión global; señala que se estructura en tres partes: etapa Analítica (DAFO), elaboración de un plan estratégico y etapa operativa (plan de marketing).

A continuación, trata de otros problemas existentes en la Concejalía de Turismo como son la falta de personal técnico profesionalizado dedicado al Turismo, la falta de material propio (todos los materiales con los que se cuenta son de otros organismos), la deficiente y escasa señalización turística en la ciudad...etc.

Continua hablando de la oportunidad que es para Zamora la celebración de las Edades del Hombre en Toro, en 2016. Hace constar la existencia un grupo de trabajo en el que se encuentra el Ayuntamiento de Zamora, y en cuyo grupo se prestara la máxima colaboración posible entre instituciones para el buen desarrollo de la exposición.

Alude a otra oportunidad para el turismo en Zamora que es la llegada del AVE, aunque hasta el momento solo tenemos constancia de la llegada de la línea de Alta Velocidad.

Por último, el Sr presidente hace referencia a las funciones del Consejo Sectorial de Turismo; considera que se constituye como un órgano para proponer ideas, valorar propuestas por parte de todos con la máxima colaboración posible, velando por el futuro del Turismo en la ciudad.

PUNTO TERCERO

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia le cede la palabra al **representante de AZEHOS**, quien se interesa por conocer el plan de Turismo y la estrategia que se va a llevar a cabo, por parte del Ayuntamiento de Zamora, en materia turística. Pregunta por el presupuesto con el que cuenta dicha área y propone dotar a la concejalía de personal cualificado, algo que señala es primordial para realizar un buen trabajo en el área. Por último, solicita copia de dicho documento (plan estratégico de Turismo) para valorarlo y comenzar a trabajar.

El **representante de CEOE** afirma que el turismo es un valor añadido a la ciudad y que hay que apostar por ello y que eso no significa celebrar muchas reuniones, sino que aunque sean menos, estas sean productivas. Señala la importancia de poner en práctica ese Plan estratégico, ya que es un documento elaborado por profesionales.

El **Sr. presidente** toma la palabra y explica que el plan está elaborado por profesionales del Turismo y añade que hay que comenzar a trabajar primero por asuntos concretos que sean viables y reflexionar sobre las actuaciones reflejadas en el plan.

El **representante de AZICA-T**, que en esta ocasión tiene voz al ser un miembro invitado, pregunta al Sr. Presidente si el documento está cerrado o se podría ampliarse a otros objetivos estratégicos.

El **Sr. Presidente** manifiesta que aunque el documento está finalizado, el Consejo puede aportar sugerencias o ideas que podrían ser compatibles con el documento y así, llevarse a cabo.

La **representación del Partido Popular** en el Ayuntamiento, sugiere, aunque el Obispado no ha asistido a la presente sesión, que se haga lo posible por mantener abiertas las iglesias sin cerrar ningún mes, algo que ha ocurrido algunos meses del presente año, con el consiguiente perjuicio que ha generado. Por otro lado, solicita potenciar los centros de interpretación y que permanezcan abiertos el mayor tiempo posible, dado la afluencia de visitantes.

La **representante de las Guías Oficiales de turismo** expone la posibilidad de fijar una tarifa para entrar en el Castillo y las Aceñas, así como otros monumentos visitables. Añade que es una forma de que las instalaciones estén más limpias, ya que los visitantes hacen un mal uso de ellas.

El **Sr. Presidente** señala que las iglesias tienen una gran importancia en el Turismo de Zamora y que el Ayuntamiento es el máximo interesado en que permanezcan abiertas. Por otro lado, insiste en que las Aceñas son un recurso turístico muy importante en la ciudad y que se está trabajando en ese momento la manera de poder recuperarlas (las que están cerradas) y gestionar de manera eficiente las Aceñas de Olivares para aumentar el número de visitantes.

En alusión a la pregunta sobre poner una tarifa a ciertos monumentos el Presidente explica que las exposiciones bajo su punto de vista no deberían contar con una tarifa.

La **representante del Partido Popular** pregunta si existe una partida presupuestaria para realizar folletos en otros idiomas, debido a su importancia y a la escasez de los mismos.

El **Sr. Presidente** indica que se están realizando nuevos planos turísticos de la ciudad, ampliados a más calles y editados, en una primera edición en castellano e inglés y en una segunda edición en francés, alemán y portugués.

El **representante de Izquierda Unida** en el ayuntamiento, comenta que hay que incluir nuevas rutas en los folletos, como son rutas a lo largo del río Duero, ya que los visitantes demandan actividades complementarias a las rutas monumentales.

El **representante de CEOE** indica que en Zamora suceden dos hechos, uno es la llegada del AVE y otro, la inminente celebración de las Edades del Hombre en Toro. El mismo, considera necesario analizarlos desde la perspectiva local para comprobar su impacto en el turismo.

El **representante de AZEHOS**, pregunta si el Ayuntamiento estará presente en las ferias turísticas como son INTUR o FITUR dado que su celebración está muy próxima.

El **Sr. Presidente** responde que las Edades del Hombre son un proyecto importante pero que es la propia Fundación, Edades del Hombre, la que desarrolla el programa en colaboración con la Junta de Castilla y León, Diputación de Zamora y Ayuntamiento de Toro. El ayuntamiento de Zamora puede participar en la elaboración de una programación cultura paralela, para que los visitantes de las Edades del Hombre puedan acudir a la capital y en la mayoría de los casos, pernoctar.

El **representante de Izquierda Unida**, comenta que aún no existe programación para ello, ya que no están cerrados los presupuestos. Añade que el presupuesto será escaso, pero que hay que optimizarlo al máximo.

El **representante de CEOE** afirma que además del transporte en tren AVE, existen viajes organizados en autobús, en los que habría que incidir para vender paquetes que además de la Visita a las Edades del Hombre, también incluyan actividades en Zamora.

El **Sr. Presidente** explica que el Ayuntamiento no es el que se encarga de la comercialización de esos viajes, sino de colaborar en los grupos de trabajo existentes para impulsar esta clase de proyectos. A la pregunta sobre las Ferias añade que Zamora estará presente incluida en el *stand* de la Diputación de Zamora.

La **representante de las Guías Oficiales de turismo**, pregunta si el ayuntamiento se ha puesto en contacto con la llamada Red de Ciudades del AVE, ya que considera es muy importante para dar publicidad a la ciudad y atraer visitantes de todo el mundo.

La representante del Partido Popular, pregunta si se va a ampliar el presupuesto de Turismo para el próximo año.

El **representante de Izquierda Unida**, manifiesta que no podrá ser ampliado pero que se optimizaran al máximo, los recursos existentes. Insiste en que hay que vender un producto diferenciado y ser constante en las campañas, no modificarlas cada cierto tiempo.

La **Representante de Cultura de la Junta de Castilla y León**, indica la importancia de las Edades del Hombre y su repercusión también en Zamora capital, por lo que insta a elaborar una programación de actividades por la tarde-noche para que los visitantes acudan a Zamora y pernocten.

El **representante de Izquierda Unida**, señala que las programaciones se realizarán en todas las áreas, ya que de alguna manera el turismo tiene una transversalidad con el resto de Concejalías como Cultura, Juventud, Deporte...etc. Insiste en que la programación deberá hacerse llegar con la suficiente antelación a las Oficinas de turismo, agencias de viajes, hoteles, restaurantes...etc.

El **representante de CEOE** pregunta sobre si existe una planificación en relación al Turismo de congresos. Señala otras ciudades donde funciona bien y considera que Zamora podría tomar prestadas ideas para ponerlas en práctica.

El **Sr. Presidente** explica que Zamora está integrada en la llamada *Spain convention Bureau*, pero comenta que existe escasa actividad. Añade que debería existir una colaboración muy estrecha entre Diputación de Zamora y Ayuntamiento de Zamora en este asunto para que de alguna manera el Turismo de Congresos se gestionara de manera unificada.

La **representante del Partido Popular** expone que la Diputación está trabajando en este asunto de manera específica.

El **representante de Europarques**, expresa la preocupación existente en que no exista una colaboración entre instituciones que no tienen el mismo signo político y recuerda el ejemplo de la celebración de las Edades del Hombre en Zamora capital hace unos años. En ese momento, no existía una colaboración en materia turística y creo que los efectos negativos se hicieron notar.

La presidencia matiza la importancia de la colaboración entre instituciones, sean del signo político que sean para alcanzar objetivos comunes, en este caso el Turismo.

Con todo lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar, ni teniendo los presentes nada más que exponer, siendo las veinte una horas y treinta minutos, la Presidencia da por concluida la sesión, extendiéndose la presente acta, de la que yo, como Secretaria certifico.

